

V ANUNCIOS

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RURAL, POLÍTICAS AGRARIAS Y TERRITORIO

ANUNCIO de 1 de julio de 2015 sobre legalización de casa rural. Situación: parcelas 26 y 27 del polígono 6. Promotor: D. Luis Benito Parada, en Jaraíz *de la Vera.* (2015082229)

El Director General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Legalización de casa rural. Situación: parcela 26 (Ref.ª cat. 10107A006000260000QJ), parcela 27 (Ref.a cat. 10107A006000270000QE) del polígono 6. Promotor: D. Luis Benito Parada, en Jaraíz de la Vera.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 1 de julio de 2015. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN ATILANO PEROMINGO GAMINO.

ANUNCIO de 24 de agosto de 2015 sobre construcción de casa rural. Situación: parcela 40 del polígono 4. Promotora: D.ª M.ª Pía Santos-Suárez y Márquez, en Pasarón de la Vera. (2015082418)

La Directora General de Urbanismo, Ordenación del Territorio y Transporte de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de casa rural. Situación: parcela 40 (Ref.ª cat. 10141A00400040000BD) del polígono 4. Promotora: D.ª M.ª Pía Santos-Suárez y Márquez, en Pasarón de la Vera.